



San Diego, Cal., NOVIEMBRE 19 de 1919.

ESTE PASAPORTE DEBE SER CANCELADO POR EL INSPECTOR DE MIGRACION EN ENSENADA, Baja Calif., México.

El suscrito, Cónsul de México en San Diego, California, concede libre y seguro pasaporte al señor D. LUIS SALAZAR para dirigirse a ENSENADA, Baja California, Méx., adonde dice ir con el objeto de arreglar asuntos personales; habiendo venido a este país hace cinco años con el fin de establecerse.

FILIACION

Estatura 5'5"
Pelo Negro.
Color Apiñonado.
Ojos Cafés.
Nariz Aquileña.
Boca Reg.
Barba Nala.
Edad 32 años.
Estado Casado.
Profesión Comerciante.
Señas particulares un lunar en el pómulo derecho.

Habiendo manifestado solemnemente el citado señor Salazar. que únicamente va a nuestro país con el fin indicado, por el presente suplico a las Autoridades Civiles y Militares que se sirvan concederle las garantías a que su propia conducta lo haga acreedor.

“CONSTITUCION Y REFORMAS”

Firma del portador,

Malaza